00061844

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón v Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial:

n

Número de Inscripción: 2170

Folio Final:

۵

Número de Repertorio: 4473

Periodo:

2019

jueves, 25 de julio de 2019 Fecha de Repertorio:

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 25 de julio de 2019 15 43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil

Provincia:

MANABI

Cmdad

COMPRADOR

1308091287 Natural

CEDEÑO VELASCO NEIMA BERONICA

CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO

DIVORCIADO(A) MANABI

MANTA

VENDEDOR

Natural

1309378758 Natural

ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA

CASADO(A) CASADO(A) MANABI

MANTA MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

1308723681

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

jueves, 18 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolucion

Afiliado a la Camara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Codigo Catastral

Fecha Apertura

Nro. Ficha

Superficie

Tipo Bien

Tmo Predio

11/06/2019 16 16 21

71183

LOTE DE TERRENO Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicada en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con los lotes Nº CUATRO y CINCO (4 y 5) Manzana "D-6". Área. TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE Veinte metros y pasaje peatonal POR ATRÁS Veinte metros y lotes No Dieciséis y Diecisiete (16 Y 17). COSTADO DERECHO. Dieciséis metros y lote seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Dieciséis metros y lote tres Area total de (320.00m2)

Dirección del Bien ubicada en la LOTIZACION COSTA AZUL

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral

Fecha Apertura

Nro. Ficha

Superficie

Tipo Bien

Tipo Predio

2205105000

25/07/2019 15 48 07

71796

160 00M2

LOTE DE TERRENO Urbano

Linderos Registrales:

Lote número cinco de la manzana D6, de la lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; POR ATRÁS diez metros y lindera con lote numero dieciseis, POR EL COSTADO DERECHO dieciseis metros y lindera con lote número seis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO. dieciséis metros y lindera con área sobrante a favor del vendedor Sr. Cedeño Velasco Josè Antonio, Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien LOTIZACION COSTA AZUL

Superficie del Bien 160 00M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - Lote numero cinco de la manzana D6, de la lotizacion Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE diez metros y lindera con Pasaje Peatonal, POR ATRAS diez metros y lindera con lote número dieciséis, POR EL

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

jueves, 25 de julio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRA VENTA

Numero de Tomo.Folio Inicial:0Numero de Inscripción:2170Folio Final:0

Número de Repertorio: 4473 Periodo: 2019

Fecha de Repertorio jueves, 25 de julio de 2019

COSTADO DERECHO dieciseis metros y lindera con lote número seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO dieciséis metros y lindera con área sobrante a favor del vendedor Sr. Cedeño Velasco Josè Antonio, Lote de terreno que pene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS

CUADRADOS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDØZA

Registrador de la Propieda

Impreso por lucia_vinueza Administrador jueves, 25 de julio de 2019 Pag 2 de 2

NOTARIA PÚBLICA Dr. Gernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

00061845

ESCRITURA PUBLICA

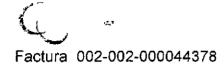
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO Y MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO A FAVOR DE LA SEÑORA NEIMA BERONICA CEDEÑO VELASCO

> ESCRITURA No. 20191308006P02132 CUANTIA: USD \$ 7,566.85

AUTORIZADA EL DIA 18 DE JULIO DEL 2019 COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00061846





20191808006F00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABE

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

	N°'	2019130800	06P02132							
					ACTO O CONTRATO					
					COMPRAVENTA					
FECHA DI	E OTORGAMIENTO.	18 DE JULI	O DEL 2019), (10 58)		•				
										<u></u>
OTORGAN	UTES.									
O I ONGA!	VILO				OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razon	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identifica	ción	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO VELASCO J ANTONIO		POR SUS P DERECHOS		CEDULA	13087236	81	ECUATORIA NA	VÉNDEDOR(A)	
 					A FAVOR DE			·		
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identifica	ción	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
		CINA I	POR SUS P		CEDULA	13080912	37	ECUATORIA	COMPRADOR (A)	· · ·
Natural	CEDENO VELASCO N BERONICA		DERECHOS	<u> </u>	00001	130009120		NA	14.7	
Natural			DERECHOS	<u> </u>	00001	130009120		NA		
Natural UBICACIÓ	BERONICA		DERECHOS	3	100001	130009120		NA	<u> </u>	
	BERONICA		DERECHOS		Cantón	130009126		NA	Parroquia	

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas SEXTA NOTARIO

00061847

1	W FVC Com
2	RIO
3	
4	ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02132
5	FACTURA NÚMERO: 002-002-000044378
6	
7	COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE
8	QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
9	JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO Y MARIA FERNANDA
10	ARGUELLO GUERRERO
11	A FAVOR DE LA SEÑORA
12	NEIMA BERONICA CEDEÑO VELASCO
13	CUANTIA: USD. \$ 7,566.85
14	DI 2 COPIAS
15	"AMGC"
16	En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
17	Manabí, República del Ecuador, hoy día JUEVES DIECIOCHO DE
18	JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MI DOCTOR JOSE LUIS
19	FERNANDOVELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta,
20	comparecen por una parte los cónyuges señor JOSE ANTONIO
21	CEDEÑO VELASCO Y MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO,
22	casados entre si, C.C. 1308723681 y 1309378758, por sus propios y
23	personales derechos, y a quienes en adelante llamaremos como "LOS
24	VENDEDORES", los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25	mayores de edad, domiciliados en el Barrio Altamira, calle Los Pinos (No.
26	512) de la ciudad de Manta; y, por otra parte la señora NEIMA
27	BERONICA CEDEÑO VELASCO, de estado civil divorciada, con Cédula
28	de Ciudadanía No. 1308091287, por sus propios y personales derechos,

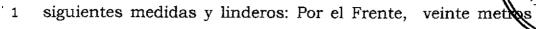
duien en adelante se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA"; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, 2 mayor de edad, domiciliada en el País de España en tránsito por esta 3 ciudad de Manta; legalmente capaces, quienes me presentan sus 4 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente 5 certificadas agregan como documentos habilitantes, dov fe. Las 6 Comparecientes me solicitan eleve a escritura pública, una de 7 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a 8 continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras 9 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA al tenor 10 de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y 11 suscriben esta escritura pública las siguientes personas: por una parte, 12 los cónyuges señores JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO Y MARIA 13 FERNANDA ARGUELLO GUERRERO, casados entre si, por sus propios 14 y personales derechos, y a quienes en adelante se le llamará como "LOS 15 VENDEDORES"; y, por otra parte la señora NEIMA BERONICA 16 CEDEÑO VELASCO, por sus propios y personales derechos, y quien en 17 adelante se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA". 18 SEGUNDA: ANTECEDENTES .- El señor JOSE ANTONIO CEDEÑO 19 VELASCO y MARIA ARGUELLO GUERRERO, declaran que son dueños 20 y propietarios de un bien inmueble, ubicado en la Lotización Costa Azul, 21 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta/signado con los lotes Números 22 Cuatro y Cinco (4 y 5), Manzana "D-6", que lo adquirió por compra a la 23 señora Calderón Moreira Clemencia Isabel viuda, mediante Escritura 24 . Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón 25 Manta, el veintitrés de Agosto del año dos mil uno, legalmente inscrita 26 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el catorce de 27 Septiembre del año dos mil uno; Bienes inmuebles que tienen las 28



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

00061848



- 2 Peatonal; Por Atrás, veinte metros y lotes Nos. Dieciséis y diecisiete (16
- 3 y 17); Por el Costado Derecho, dieciséis metros y lote seis; y por el
- 4 Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote tres; Lote de terreno que tiene
- 5 una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.
- 6 TERCERA: COMPRAVENTA.- Los Vendedores libre y voluntariamente,
- 7 declaran que desmembrando de los lotes de terrenos descrito, hoy tienen
- 8 a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte
- 9 compradora, el lote Número Cinco de la Manzana D6, de la Lotización
- 10 Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; y que según
- 11 la Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del
- GAD Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
- 13 diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; Por Atrás, diez metros y
- 14 lindera con lote número dieciséis; Por el Costado Derecho, dieciséis
- 15 metros y lindera con lote número seis; y Por el Costado Izquierdo,
- 16 dieciséis metros y lindera con área sobrante a favor del vendedor Sr.
- 17 Cedeño Velasco José Antonio; Lote de terreno que tiene una superficie
- 18 total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-No obstante de
- 19 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto
- 20 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por
- 21 lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el
- dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
- 23 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
- propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles,
- 25 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
- 26 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA:
- 27 PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las
- 28 partes es la cantidad de: SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS

ES (\$ 7,566.85), que la parte vendedora declara tenerlos s es dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; 3 declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente 4 contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante 5 al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- Además 6 la parte comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del 7 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios 8 de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a 9 la vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar 10 por tarifas notariales son de fondos licitos.- QUINTA: SANEAMIENTO.-11 La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se 12 encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio 13 términos de Ley.- SEXTA: y se obliga al saneamiento en los 14 ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido 15 de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con 16 todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION .- La parte vendedora 17 faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta 18 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE 19 20 ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este contrato. 21 FIRMADO Abogado Raúl González Melgar, Matrícula 13-1984-11 F.A. 22 (Hasta aquí la minuta). Que los señores otorgantes aprueban y ratifican 23 el contenido de la minuta inserta, que queda elevada a Escritura Pública 24 para que surta sus efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, 25 y demás impuestos de Ley, así como la documentación legal respectiva.-26 Leída que les fue esta Escritura a los otorgantes por mí, el Notario, de 27 principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y la ratifica en todas sus 28



Ficha Registral-Dien Immuebl

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19016272, certifico hasta el día de hoy 17/07/2019 10:12:23, la Ficha Registral Número Esp 71183.

INFORMACION REGISTRAL

Codigo Catastral/Identif Predial

Fecha de Apertura martes, 11 de junio de 2019

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO Parroquia TARQUI

Informacion Municipal

Dirección del Bien ubicada en la LOTIZACION COSTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicada en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui. Cantón Manta signado con los lotes No. CULATRO. Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con los lotes Nº. CUATRO y CINCO (4 y 5) Manzana "D-6". Área: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE Veinte metros y pasaje peatonal POR ATRÁS. Veinte metros y lotes No Dieciséis y Diecisiete (16 Y 17) COSTADO DERECHO. Dieciséis metros y lote seis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote tres Área total de. (320.00m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2380 L4/sep /2001	20 079	20 089

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el :

viernes, 14 de septiembre de 2001

Número de Inscripción: 2380

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4421

Folio Inicial 20 079 Folio Final 20 089

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2001

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicada en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con los lotes Nº. CUATRO y CINCO (4 y 5) Manzana "D-6" Área TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas FRENTE. Veinte metros y pasaje peatonal POR ATRÁS Veinte metros y lotes No Dieciséis y Diecisiete (16 Y 17) COSTADO DERECHO Dieciséis metros y lote seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote tres. Area total de (320 00m2)

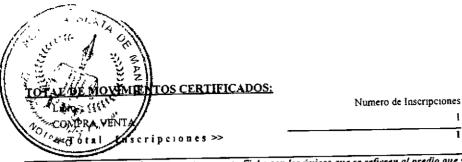
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad	Cedula/RUC -	Nombres v/o Razon Social	Estado Civil	Crudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1308723681	CEDENO VELASCO JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABE	I.VIUDA	MANTA	

Certificacion impresa por cleotilde_suarez

Ficha Registral 71183

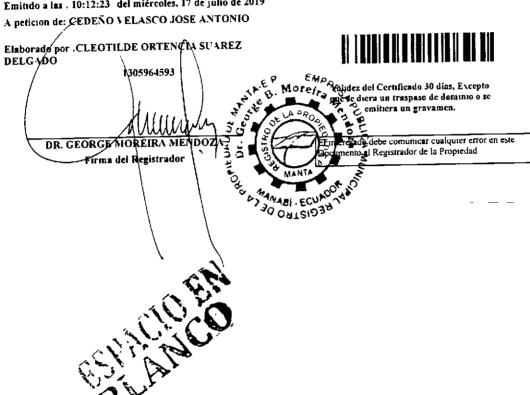


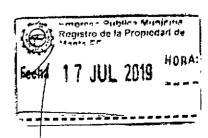


Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las . 10:12:23 del miércoles, 17 de julio de 2019





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MANICI DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 070706

No. 351-6663

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. CEDEÑO VELASCO NEIMA BERÓNICA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad del Sr. CEDEÑO VELASCO JOSÉ ANTONIO, signado como Lote N°5, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con los lotes N° 4 y 5 de la manzana D6, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:

10,00m - con Pasaje peatonal.

ATRÁS:

10,00m - con Lote N° 16.

COSTADO DERECHO:

16,00m - con Lote N° 6.

COSTADO IZQUIERDO:

16.00m - con Área sobrante a favor del vendedor Sr.

Cedeño Velasco José Antonio.

ÁREA TOTAL:

160,00 m2

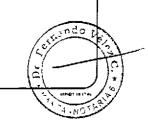
Manta, Julio 01 del 2019.

Arq∖ Gald Âlvarez G

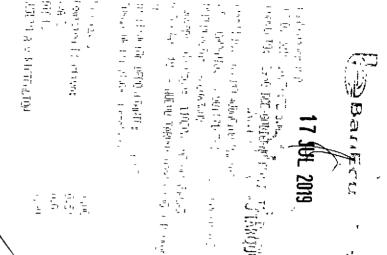
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROPRIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes incorrespondientes

'Elaborado por Arq Gustavo Javier Cedeño Vélez









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

(8)

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO 000035950

ORIGINAL CLIENTE

ergencia Teléfono: Dirección: Avenida 11
911 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 26217777 - 2611747

CERTIFICADO DE SO

DATOS DEL CONTRIBIAYENTE

CL/RUC:

CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO Y

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL. LOT. COSTA AZUL MZ-D6 LT.5

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

MARIA ARGUETLOATASTRAL

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

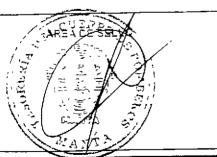
646797

Nº PAGO CAJA

VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO

16/07/2019 12:01:12



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	,
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 14 de octubre de 2019 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



00061851

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPÁL

Nº 00000610

Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO Y MARIA ARGUELLO-. CC. 1308723681 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ-D6 LOTE N°5 LOT. COSTA AZUL LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 7,566.85 SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES 85/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

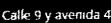
Este documento está firmado electrónicamente

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR











Gobierno Autonomo Descentralizado Mis nicipali del Canton Mainta

COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 11 27 22

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura Atlatica de GOMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	2-20-51-05-000	160,00	7586,85	462918	4417504

daupdriti Aver	7777		ALCABALAS Y ADICIONALES	
11	VENDEDCR		L	VALOR
11-11-4	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
CORRECT.		LOTIZACION COSTA AZUL MZ-D6	impuesto principal	75,67
130873348170	CEDÉRO VELASEO JOSE ANTONIO Y MARIA ARGUELLO	LOTE N°5	Junta de Beneficencia de Guayaquil	22 70
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	98,37
C,C / R,U C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	98,37
1308091287	CEDENO VELASCO NEIMA BERONICA	NA	SALDO	00,00
			CAUCELADO	

EMISION 16/07/2015 11 27:19 MERCEDES JUPITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

JESORERIA 308 ERIA 30



Este documento esra firmado electronicamente

Código de Venficación (CSV)

TE54167121

Puede venticar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www manta gob ec opcion Municipio en Linea opcion Venticar Documentos Electronicos o leyendo el código QR



Gotherno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canzón Manta

No. 235494

COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 11 28 01

	OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
	Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-20-51-05-000	160,00	7566,85	462920	4417505
- 1						

	VENDEDOR			
CC/RUC.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES	
	CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO Y		CONCEPTO	VALOR
1308723681	MARIA ARGUELLO	LOTIZACION COSTA AZUL MZ-06 LOTE N°5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	16,96
CC/RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	17,96
306091287	CEDENO VELASCO NEIMA BERONICA	NA	VALOR PAGADO	17,96
			SALDO	00.0

EMISION. 16/07/2019 11:27:57 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SORERIA COSTERNO AUTONOMO DEL CENTRALIVATA MUNICIPAL DEL CANTÓN TON A

LUMIU



Este documento esra firmado electrónicamente

Codigo de Venficación (CSV)

T380690208

Puede venficar la validez de este documento e'ectronico ingresando al portal web www manta gob ec opcion

Micricipio en Linea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el codigo QR





NO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA 00061852

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162537

Nº ELECTRÓNICO : 68477

Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en

existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la ciave: 2-20-51-05-000

LOTIZACION COSTA AZUL MZ-D6 LOTE N°5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

a Total de Predio:

160 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario Propie
1308723681	CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO Y MARIA ARGUELLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

7,566 85

CONSTRUCCIÓN:

0.00

ΑΥΛΙΙΌ ΤΟΤΑΙ:

7,566 85

SON

SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA SUBDIVISIÓN Y AUTORIZACIÓN NO. 351-6663 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO EN JULIO 01-2019, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N 2205104000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015. conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos Director de Avalúos, Catastro y Registros

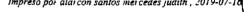
Este documento está firmado electrónicamente



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www manta gob ec opcion Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el codigo QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-16 10





WSD 1 29

OBJERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CEDENO VELASCO JOSE ANTONIO Y MARIA ARGUELLO
pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 de Julio de 20019

VALIDO PARA LA CLAVE:

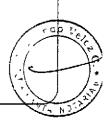
Nº

2205105006: LOTIZACION COSTA AZUL MZ-D6 LOTE N°5

Manta, DIEZ Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE









ORDENAMIENTO TERRITORIAL

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 351-6663

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del Sr. CEDEÑO VELASCO JOSÉ ANTONIO, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con los lotes Nº 4 y 5 de la manzana D6, con clave catastral Nº 2-20-51-04-000, que conforme escritura describe una superficie total de 320,00m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 320,00m2 (Escritura de Compraventa Inscrita el 14 de Septiembre de 2001 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 23 de Agosto de 2001).

POR EL FRENTE:

20,00m - con Pasaje peatonal.

POR ATRÁS:

20,00m - con Lotes Nº 16 y 17

POR UN COSTADO DERECHO:

16,00m - con Lote N* 6.

POR EL COSTADO IZQUIERDO:

16,00m - con Lote Nº 3.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CEDEÑO VELASCO NEIMA BERÓNICA (LOTE Nº5):

160,00m2

FRENTE:

10,00m - con Pasaje peatonal.

ATRÁS:

10,00m - con Lote N° 16.

COSTADO DERECHO:

16,00m - con Late Nº 6

COSTADO IZQUIERDO:

16,00m - con Área sobrante a favor del vendedor Sr. Cedeño Velasco

José Antonio

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. CEDEÑO VELASCO JOSÉ ANTONIO (LOTE N°4): 160,00m2

FRENTE:

10,00m - con Pasaje peatonal

ATRÁS:

10,00m - con Lote N° 17.

COSTADO DERECHO:

... 16,00m - con Área a desmembrar a favor de la Sra Cedeño Velasco

Neima Berónica

COSTADO IZQUIERDO:

16,00m - con Lote Nº 3.

Manta, Julio 01 del 2019

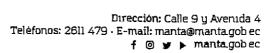
Atertamén

Arq. Gald Alvadez G.

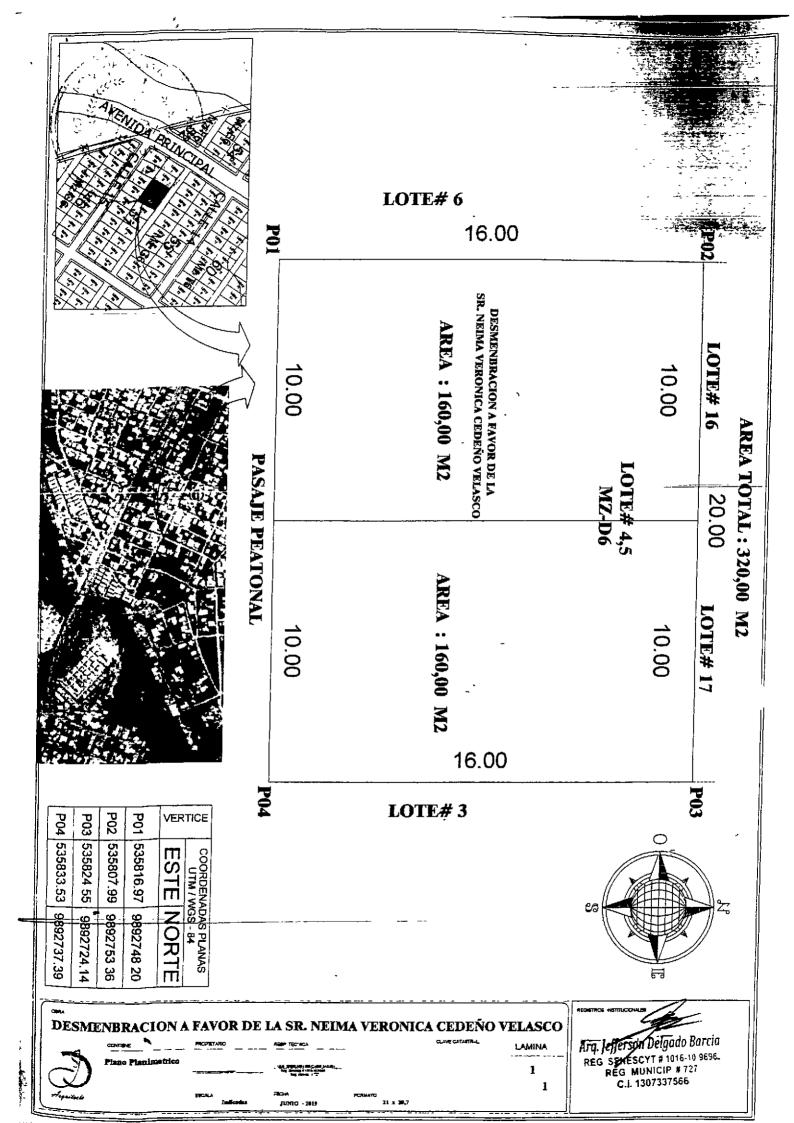
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

Elaborado por	Arq Gustavo Cedeño V	
Revisado por	Arq. Robert Ortiz Z	
No trámite	351 - 6663	

Página 1 de 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 1308091287

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VELASCO NEIMA BERONÍCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civii: DiVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Sexo: MUJER

Nombres del padre: CEDEÑO ARGANDOÑA ANTONIO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO MENDOZA JOSEFA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 18 DE JULIO DE 2019

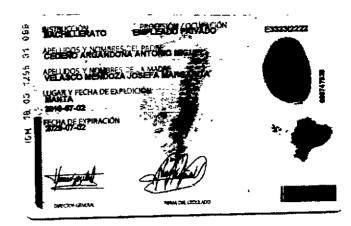
Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de certificado: 197-243-44382

Lodo Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación







CERTIFICADO PROVISIONAL

MANABI

FECHA

71 703/7015

10394

Certifico que la (ei) ciudadana (o)

CEDEÑO VELASCO NEIMA BERONICA

100809128-7

Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, valido por 120 días para cualquier tramite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votacion

La emisión de este certificado no exime a la (ai) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo debera ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso.

NOTA. ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me

Manta,

1 JUL 2019 =

Da. Fernando Wag Cabeges Notario Público Sexto Manta: Ecuador



00061855

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308723681

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Profesión: ING.AGROPECUARIO

Estado Civil: CASADO 🗸 — 🔭

Cónyuge: ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: CEDEÑO ARGANDOÑA ANTONIO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO MENDOZA JOSEFA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

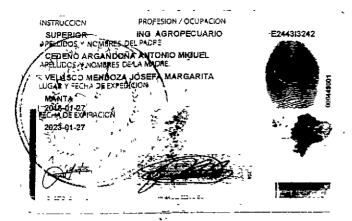
Información certificada a la fecha 18 DE JULIO DE 2019
Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado 199-243-44507

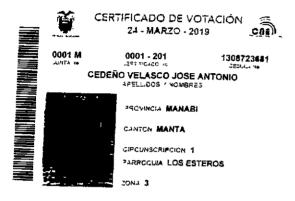
Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles.

Manta,

1 JUL 2019 0

Dr. Francondo Veley Cabegas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





00061856 CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1309378758

Nombres del ciudadano: ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNAI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: ARGUELLO CASANOVA RAMON WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO VERA SANTA FLORINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado, 197-245-47978

Lodo Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

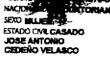
Documento firmado electrónicamente





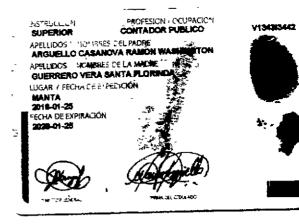


CEDULA DE CIUDADANIA APILLIDOS YNOMIESES

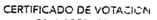












24 - WARZO - 2010

0001 F

0001 - 063

1309378768

ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA



THE MANABI

- A MANTA

100 1314 TOP TOW LOS ESTEROS

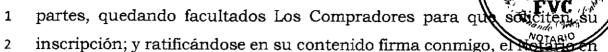


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezast

NOTARIO

00061857



unidad de acto. Doy Fe. 3



6

SR. JÓSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO.

8 C.C. No. 1308723681

Telef. 0989894602

10 11

9

12

13

SRA. MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO.-

C.C. No. 1309378758 14

15 16

SRA. NEIMA BERONICA CEDEÑO VELASCO.-17

C.C. No. 1308091287 18

19

20

21

22

23

24

25

26 27

28

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

TARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA N. Esta escritura se otorgo ante mi, en le de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. 18 Julis 2019 signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIA SEXTA**



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 05

053 702602

www registropmanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2170

Número de Repertorio:

4473

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Veinte y cinco de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2170 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308091287	CEDEÑO VELASCO NEIMA BERONICA	COMPRADOR
1309378758	ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA	VENDEDOR
1308723681	CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
-----------	------------------	--------------	------

LOTE DE TERRENO 2205105000 71796 COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO 71183 COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto · COMPRAVENTA

Fecha . 25-jul./2019 Usuario lucia_vinueza

DR GEORGE MOREINA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 25 de julio de 2019